

Argenis Rujano: “Pantallerismo político” o verdadero abuso de autoridad por parte del Faes

«Las aseveraciones hechas por Andrés Eloy Méndez, a propósito del abuso de autoridad y los atropellos cometidos por funcionarios del Faes, en su contra y en contra de su familia; se le pueden dar dos lecturas», refiere Argenis Rujano, dirigente del partido Social cristiano Copei en el municipio Zamora.

La primera, es la extralimitación contra los derechos humanos, según las propias declaraciones emitidas por Méndez, denunciando una serie de atropellos por parte de funcionarios adscritos a este organismo, o la aplicación de una estrategia comunicacional causada por este hecho, ante sus inminentes aspiraciones para convertirse en diputado a la Asamblea Nacional.

El propio Andrés Eloy Méndez en sus denuncias difundidas por las redes sociales, deja claro que este organismo (Faes) actúa como un cuerpo opresor contra los ciudadanos.

«No obstante, el propio denunciante cuestiona severamente sus actuaciones, tal y como lo han hecho diferentes sectores de la oposición, a quienes este organismo persigue y atropella, violentando la más elemental norma, concebida como un derecho inalienable e inobjetable», asegura Rujano.

Por otro lado, y por lo que se oye en los “corrillos políticos”, Méndez aspira ocupar una curul en el seno del hemiciclo nacional, expresa el dirigente político. Por tanto, no sería nada extraño, que la actitud asumida por el denunciante, obedezca a esas ya acostumbradas maniobras que los políticos practican en los tiempos preliminares a un proceso comicial, afirmó Rujano.

Luis Hidalgo, CNP 13501